NEXO

FORMULARIO DE CARTA/OFERTA.
PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DETERMINADO DE INMUEBLES

Señores: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Contratación de Locación de Inmueble Determinado **PAC N° 45/2022 "ALQUILER DE OFICINAS PARA LA SEDE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE BOQUERÓN – DETERMINADO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 407.712**

Me dirijo a ustedes en el procedimiento de locación de oficinas determinadas de referencias, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo promesa lo siguiente:

1. No me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03. Asumo el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. -
2. Me abstengo, por sí mismo o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante alteren el resultado del procedimiento u otros aspectos que me otorguen condiciones más ventajosas en la contratación del inmueble.
3. Que cuento con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Que, el inmueble ofrecido no posee ninguna restricción al dominio que afecte el derecho al uso y goce temporal del mismo.
5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de locación de oficinas, ofrezco dar en locación oficinas ***según se indica en la planilla***

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FINCA N° / CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N°	DOMICILIO/ DISTRITO / LOCALIDAD	CANTIDAD MESES/DÍAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Alquiler de oficinas Para La Sede De La Circunscripción Judicial De Boquerón	1085 / 34-0104-41	B. H. UNRUH E/ PTE GONDRA Y O. MILLER – CIUDAD DE FILADELFIA	19	MESES	50.000.000.-	950.000.000.-

**Cuando corresponda el pago por expensas y garantías, deberán indicarse en los ítems correspondientes.*

6. Mi oferta se mantendrá vigente por el plazo de 120 (ciento veinte) días desde la fecha presentación en la mesa de entrada de Dirección Administrativa. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.
7. Garantizo el mantenimiento de mi oferta por el plazo mencionado en el punto anterior por un monto equivalente al 3% (tres por ciento) por ciento del monto total de la oferta y en ese sentido Yo, quien suscribe, declaro Bajo promesa que, Garantizo que si no cumplo con la obligación de mantener la mi oferta durante el plazo de validez de 150 (ciento cincuenta) días y si la retiro antes de este plazo, abonaré a la Convocante una suma equivalente al 3 % (tres por ciento) del monto total de mi oferta.
8. Yo, quien suscribe, declaro Bajo Promesa que no empleo a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01. Que, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia. Que, en el caso de que emplee adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y

complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador me competen.

9. Entiendo que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado.
10. Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realizase durante la evaluación de la propuesta, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción del Contrato.

Oferente

Datos del oferente

- Nombre: JIMMY LOEWEN SIEBERT.
- Domicilio del Oferente: CALLE INDUSTRIAL N° 186- FILADELFIA
- Teléfono del Oferente: 0981-114.634
- Correo Electrónico del Oferente: filadelfia@cadeservice.com
- Datos del firmante de la oferta: JIMMY LOEWEN SIEBERT- PROPIETARIO
- Cedula de Identidad N°: 973.679.-